

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Contratación de (indicar la obra, suministro o servicio de que se trate): Adquisición de Tanque de visualización de flujo y lecho móvil

Presupuesto máximo licitación (IVA excluido): 47475 €

DESCRIPCIÓN TÉCNICA:

La unidad de visualización de flujo y lecho móvil debe ser un canal sedimentológico con cajeros transparentes que permitan la visualización del flujo y lecho de arena, y su estructura ha de ser suficientemente rígida y resistente como para soportar el peso del agua y del sedimento sin deformarse. El canal, depósito de alimentación y depósito de recepción de caudales deben constituir un conjunto completo. El sistema debe incorporar todos los elementos necesarios para su correcta funcionalidad hidráulico-sedimentológica (alimentación uniforme de caudal líquido, elementos de retención de sólidos transportados).

Las dimensiones mínimas en planta del espacio de trabajo deben ser de 4 m de largo por 60 cm de ancho. El espesor de arena debe ser como mínimo de 6 cm y debe ser posible trabajar con calados líquidos de hasta 12 cm. La capacidad de bombeo mínima del grupo de presión será de 3 l/s, y el sistema debe incorporar el correspondiente caudalímetro, con un rango de utilización coherente con la bomba instalada. La precisión de la medición de flujo será como mínimo ± 2 % de la desviación total de la escala. El equipo debe disponer del sistema oportuno para la regulación de caudales, dentro del rango de operación de la bomba.

Deberá suministrarse con el equipo la instrumentación necesaria para la medición de calados y profundidades del lecho, tanto iniciales como las producidas durante los ensayos, con precisión suficiente (mínimo 0.2 mm). Para ello, deberá incluirse un portainstrumentos para la colocación y desplazamiento sobre cualquier punto de la zona de trabajo. El canal deberá disponer de los raíles correspondientes, con escala de posicionamiento. La instrumentación debe poder desplazarse tanto en dirección longitudinal como transversal.



SERVEI DE CONTRACTACIÓ

Todos los elementos susceptibles de oxidarse tienen que ser resistentes a la corrosión, y los equipos eléctricos deben tener la protección correspondiente.

Los equipos tiene que poder conectarse y funcionar correctamente con las características de la red eléctrica nacional (220/240V, monofásico, 50Hz).

En la entrega del equipo, se debe incluir el montaje necesario para su puesta en funcionamiento.

Valencia a 13 de junio de 2014

Responsable del Laboratorio de Hidráulica y Obras Hidráulicas

Francisco Jose Valles Morán